



Factura: 002-003-000003111



20161502000000034

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA

RAZÓN MARGINAL N° 20161502000000034

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2016, (14:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02987

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
BORJA VILLER RAMON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802253496
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SE ENCUENTRA INSCRITA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
 NOTARIO PÚBLICO
 ARCHIDONA

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA





Factura: 002-003-000001618



20151502000000298

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA

RAZÓN MARGINAL N° 20151502000000298

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151502000002987

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SORIA VITERI RAMON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1602202496

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo

NOTARIO PÚBLICO

ARCHIDONA - NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA





Factura: 002-003-000001610



20151502000P02897

NOTARÍA: GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA

EXTRACTO

Exhibición N°:		20151502000P02897					
ACTO O CONTRATO							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALBAN SORJA JOSE VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	160226258	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	160242631	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SORJA VITER RAMON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	160290498	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
NAPO		ARCHIDONA			ARCHIDONA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
NOTARIO PÚBLICO
ARCHIDONA - NAPO

NOTARÍA: GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA





NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



capaces ante la ley, a quienes de conocerlos doy fé, y cumplidos previamente los requisitos legales del caso, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO; En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RÍO PANO CIA. LTDA. Al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.-COMPARECIENTES: comparecen a la celebración de este instrumento los cónyuges JOSÉ VICENTE ALBAN SORIA y MARCIA ELENA FLORES LLUGLLA, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la parroquia y cantón Tena, provincia de Napo; en calidad de CEDENTES y por otra parte el señor RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI, estado civil casado con GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la parroquia y cantón Tena, provincia de Napo, en calidad de CESIONARIO, libres y capaces ante la Ley para actuar en este tipo de contratos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- LA COMPAÑIA LIMITADA "TRANSPORTES URBANO RIOPANO", constituida en la ciudad de San Francisco de Quito ante el Notario señor Doctor Humberto Navas Dávila se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Tena, el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, con un capital social de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince participaciones de un millón de sucres y con la siguiente nómina de socios. JOSÉ GONZALO CARRERA. Capital suscrito diez millones de sucres, capital pagado numérico cinco millones de sucres, capital por pagar a un año plazo cinco millones de sucres número de participaciones DIEZ. WILSON ALBERTO CAICEDO RAMOS, capital suscrito un millón de sucres capital pagado numerario quinientos mil sucres capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. GALO ALFREDO POLANCO, capital suscrito un



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO. CESAR EDUARDO POZO GÓMEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. ESTAS PARTICIPACIONES SE HALLAN VENDIDAS A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL. ÁNGEL AMADOR RODRÍGUEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar en un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO. SERGIO HUMBERTO URBINA RIVERA, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. TOTAL DE PARTICIPACIONES QUINCE, CAPITAL SUSCRITO QUINCE MILLONES DE SUCRES, CAPITAL PAGADO NUMERARIO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, CAPITAL POR PAGAR A UN AÑO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, SE HALLA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE EN LA PERSONA DE BOLÍVAR TOMAS YANEZ POR DOS AÑOS QUE SUBROGA AL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANCISCO ISAÍAS OÑATE POR SUBROGACIÓN AL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN, DEL VALOR DE UN MILLÓN DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA A FAVOR DE WALTER RUBÉN HINOJOSA, INSCRITO EN FECHA



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. INSCRITO
CESIÓN DE ACCIONES DE JOSÉ GONZALO CARRERA Y GRACIELA VITERI
LUNA. A FAVOR DE VICENTE RODRIGO JARA. INSCRITO EN FECHA ONCE
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO DERECHOS Y ACCIONES
DEL SEÑOR POLANCO NARVAEZ GALO ALFREDO POR MEDIO DE SU
APODERADO KLEBER ENRIQUE CARRERA A FAVOR DE RICARDO
OLDEMAR CARRERA, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL CINCO. VENDIDO ACCIONES Y DERECHOS DE PARTICIPACIONES
DE AMADOR ÁNGEL RODRÍGUEZ Y LIDIA CAROLINA CAICEDO, A FAVOR
DE OLIVIO ELIECER SILVA. INSCRITO EN FECHA DIECINUEVE DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL CINCO. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES
OTORGADO POR CARRERA JOSÉ GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A
FAVOR DE LA COMPAÑÍA JHON ELVIS, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y
CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO DERECHOS
Y CESIÓN DE ACCIONES DEL SEÑOR WILSON ALBERTO CAICEDO POR
MEDIO DE SU APODERADO BOLÍVAR TOMAS YANEZ. UNA PARTICIPACIÓN
Y MAS DERECHOS POR UN VALOR NOMINAL DE CUARENTA INSCRITO EN
FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. INSCRITO VENTA DE UNA
PARTICIPACIÓN Y MAS DERECHOS POR CUARENTA A FAVOR DE
FRANCISCO OÑATE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
CINCO. VENDIDO A BORJA PATTERSON DARÍO UNA PARTICIPACIÓN
DERECHOS Y ACCIONES DE TRANSPORTES URBANO RIOPANO CÍA LTDA.
INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
SEIS. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES UNA PARTICIPACIÓN



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



A FAVOR DEL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO LÓPEZ, INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN OTORGADO POR RICARDO OLDEMAR CARRERA A FAVOR DE CARRERA VITERI FREDY. INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS DE UNA PARTICIPACIÓN OTORGADO POR CARRERA JOSÉ GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A RICARDO OLDEMAR CARRERA INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE BORJA VITERI PATTERSON. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO PARTICIPACIONES DE SERGIO URBINA, ANDY VELASTEGUI EDY LEONARDO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO UNA ACCIÓN DEL SEÑOR CARRERA JOSÉ GONZALO A FAVOR DE RUMIPAMBA MOYA MARIO INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR FRÍAS JACOME WILSON OSWALDO, INSCRITO EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO. INSCRITO EN FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY NIUCODEMUS GAVILANES BONILLA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



NARCIZO E IRMA DEL ROCIO APOLO ELIZALDE CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR: INSCRITO EN FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. INSCRITO EN FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DEL SEÑOR WILSON OSWALDO FRÍAS JACOME QUE SUBROGA AL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE PICO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA QUE SUBROGA AL SEÑOR BOLÍVAR TOMAS YANEZ CASTILLO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. SE INSCRIBE VENTA DE UNA ACCIÓN DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA MONTTOYA JHON ELVIS A FAVOR DEL SEÑOR LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO, INSCRITO EN FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO ACCIONES DE HINOJOSA HINOJOSA WALTER RUBÉN A FAVOR DEL SEÑOR ALBAN SORIA JOSÉ VICENTE. INSCRITO EN FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON DARÍO BORJA VITERL INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE A FAVOR DEL SEÑOR APO SAQUE MILTON WILFRIDO INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATERSON



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



DARÍO BORJA VITERI, INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE INSCRIBE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR RUMPAMBA MOYA MARIO JAIME CELEBRADA EN ARCHIDONA EN FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO EL VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. VENDIDO CESIÓN DE ACCIONES DEL SOCIO SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO Y APOLO ELIZALDE IRMA DEL ROCÍO A FAVOR DEL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS DEL SOCIO BOLÍVAR TOMAS JANEZ CASTILLO Y GINA ENCALADA AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ LUIS SALAZAR HUILCA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. SE INSCRIBE CESIÓN DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA A FAVOR DEL SEÑOR WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI EN FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR EL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO Y PIEDAD EUGENIA HEREDIA A FAVOR DEL SEÑOR BORJA VITERI PATTERSON DARÍO INSCRITO EN FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES SALAZAR HUILCA JOSÉ LUIS Y SOA ARAGÓN PATRICIA MARISOL A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES APO SAQUE MILTON WILFRIDQ Y OJEDA SÁNCHEZ FLOR GRACIELA INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR GAVILANEZ BONILLA GEOVANNY NICODEMUS A FAVOR DEL SEÑOR ROBALINO GARCES CARMEN INÉS. CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA ELISA BELALCAZAR SANTANA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO RIO PANO CÍA. LTDA. INSCRITO EN FECHA VEITNE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A NOMBRE DEL SEÑOR LUIS NARCIZO SEVERINO CACAY. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES RUMIPAMBA MOYA MARIO JAIME Y GUEVARA GUEVARA PATRICIA YADIRA A FAVOR DE APO OJEDA EDGAR FABIÁN, CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR EN FECHA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, INSCRITO EN FECHA DIEZ Y OCHO DE JULIO DEL DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE CONSEDEN LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS NARCISO SEVERINO CACAY E IRMA DEL ROCÍO APOLO ELIZALDE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO GUEVARA SORIA. UNA PARTICIPACIÓN. CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



GUERRERO EN FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO EN
FECHA DIEZ Y SIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE
PARTICIPACIÓN OTORGADO POR LOS CÓNYUGES WAGNER PATRICIO
CARRERA VITERI Y MONICA ELIZABETH CORONADO PROCEL. A FAVOR
DEL SEÑOR RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI. UNA PARTICIPACIÓN
CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA
VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, INSCRITO EN FECHA
VEINTE Y DOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE
PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON
WILFRIDO APO SAQUE Y FLOR GRACIELA OJEDA SÁNCHEZ. CEDE EN
VENTA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO
TIBANQUIZA APO. UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA
COMPAÑÍA. CELEBRADA EN TENA ANTE EL SEÑOR DR. GUSTAVO DÍAZ
GUERRERO EN FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.
INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.
INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS
CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA
VITERI LUNA. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO,
CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA
QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, CEDE UNA PARTICIPACIÓN O
UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA. INSCRITO EN FECHA VEINTE
Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ESCRITURA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR MARIO JAIME
RUMIPAMBA MOYA Y PATRICIA YADIRA GUEVARA GUEVARA. A



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



GUERRERO EN FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO EN FECHA DIEZ Y SIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR LOS CÓNYUGES WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI Y MONICA ELIZABETH CORONADO PROCEL A FAVOR DEL SEÑOR RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI. UNA PARTICIPACIÓN CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON WILFRIDO APO SAQUE Y FLOR GRACIELA OJEDA SÁNCHEZ. CEDEN EN VENTA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO TIBANQUIZA APO. UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA. CELEBRADA EN TENA ANTE EL SEÑOR DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, CEDÉ UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR MARIO JAIME RUMIPAMBA MOYA Y PATRICIA YADIRA GUEVARA GUEVARA. A



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ALFREDO ARIAS BASTIDAS. UNA PARTICIPACIÓN. CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA DIEZ Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR NELSON ASDRUBAL ALTAMIRANO PADILLA Y CARMEN INÉS ROBALINO, A FAVOR DEL SEÑOR RAMIRO ORLANDO JARRIN BAYAS, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. SE INSCRIBE ACTA NUMERO SESENTA Y DOS DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA. INSCRITO EN FECHA DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR PATTERSON DARÍO BORJA VITERL POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, INSCRITO EN FECHA DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO Y BLANCA AMELIA F. NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ. ACEPTA LA CESIÓN HECHA A SU FAVOR UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



CATORCE. INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. INSCRITO
EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
INSCRITO ACTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO PANO, INSCRITO
EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL
SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ. POR EL PERIODO DE UN
AÑO. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
CATORCE. INSCRITO ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA Y RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE. DE FECHA
VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE
FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. INSCRITO RENUNCIA DE
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL
SEÑOR PATTERSON BORJA. INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL
DOS MIL QUINCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA
ALTAMIRANO, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. EN FECHA TREINTA DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE SE INSCRIBE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE
ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO RIO PANO CIA
LTDA. OTORGADO POR LOS SEÑORES RAMON FABIAN SORIA VITERI,
GLORIA CLEMENCIA MENA MENA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ONOFRE
ARIAS BASTIDAS ADQUIEREN UNA ACCIÓN PROTOCOLIZADA EN
ARCHIDONA ANTE EL DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO EN FECHA VEINTE Y



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



CINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE. TERCERA CESION DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora, cónyuges JOSÉ VICENTE ALBAN SORIA y MARCIA ELENA FLORES LLUGLLA, constan como propietarios de UNA ACCION EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RÍO PANO CIA. LTDA conforme certificado emitido por el señor gerente de la compañía señor GUILLERMO PAREDES portador de la cédula número cero seis cero uno ocho ocho cinco cinco cinco uno misma que se encuentra ubicada en la ciudad Tena, Provincia de Napo. En tal virtud CEDE LA UNA ACCION, a favor de RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI, estado civil casado con GLORIA CLEMENCIA MENA MENA,, CESIÓN que lo realiza; conforme el certificado emitido por el señor gerente de la compañía. CUARTA.- CUANTÍA.- Valor 40 DÓLARES. QUINTA.- GASTOS.- Los gastos por la celebración de esta escritura serán de cuenta del cesionario. SEXTA AUTORIZACIÓN: Los cedentes autorizan al cesionario a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Tena. SEPTIMA ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido del presente contrato por así convenir a sus mutuos intereses. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. La misma que está firmada por el Abogado Bolívar Núñez con matrícula profesional quince guion dos mil trece guion dos del Foro del Abogados. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales consiguientes, cédulas de Ley presentadas leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí el Notario y sin la intervención de testigos conforme, la Ley Notarial vigente aquellos comparecientes se ratifican en su



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.

[Firma manuscrita]

JOSÉ VICENTE ALBAN SORIA
 c.c. 160032825

[Firma manuscrita]

MARCIA ELENA FLORES LLUGLLA
 c.c. 1600303931

[Firma manuscrita]

RAMÓN FABLIÁN SORIA VITERI
 c.c. 18021979-6



Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
 NOTARIO PÚBLICO
 ARCHIDONA - NE

[Firma manuscrita]

Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA

SE OTORNO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTA COPIA CERTIFICADA, FIRMADA Y
 SELLADA EN ARCHIDONA EN EL MISMO DIA DE
 SU CELEBRACION

[Firma manuscrita]
 Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
 NOTARIO DEL CANTON ARCHIDONA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APLICADO FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA
 LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA
 PAÍS ECUADOR
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 DNI 9
 DICCIONARIO CASADA
 JOSE VICENTE ALDAN SOBRA

160034393-1




INSTRUCCION: BACHILLERATO EMPLEADO
 APLICADO Y NOMBRE DE MADRE FLORES LUIS FLORES LLUGLLA ROSA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN BANGS 2014-01-09
 FECHA DE EXPIRACION 2014-01-09







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0177

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA

TUNGURAHUA
 PROVINCIA BANGS
 CAJÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
 UBA 1
 PARTIDOS 2014


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICADO MERCANTIL

La suscrita Registradora de la Propiedad del Cantón Tena, Abogada Silvia Araujo Escobar, mediante Resolución No. GADT. 22-AJ-A-2011, de fecha nueve de Agosto del 2011, y Nombramiento de Fecha diecinueve de Agosto del año 2011. Inscrito por el Gobierno Municipal de Tena, a petición de parte interesada y revisados los Libros Registros de Inscripciones certifica que: LA COMPANIA LIMITADA "TRANSPORTES URBANO RIOPANO", constituida en la ciudad de San Francisco de Quito ante el Notario señor Doctor Humberto Navas Dávila se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Tena, el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, con un capital social de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince participaciones de un millón de sucres y con la siguiente nómina de socios.

JOSE GONZALO CARRERA. Capital suscrito diez millones de sucres, capital pagado numérico cinco millones de sucres, capital por pagar a un año plazo cinco millones de sucres número de participaciones DIEZ.

WILSON ALBERTO CAICEDO RAMOS, capital suscrito un millón de sucres capital pagado numerario quinientos mil sucres capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO.

GALO ALFREDO POLANCO, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO.

CESAR EDUARDO POZO GOMEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. ESTAS PARTICIPACIONES SE HALLAN VENDIDAS A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL

ANGEL AMADOR RODRÍGUEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar en un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO.

SERGIO HUMBERTO URBINA RIVERA, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. TOTAL DE PARTICIPACIONES QUINCE, CAPITAL SUSCRITO QUINCE MILLONES DE SUCRES, CAPITAL PAGADO NUMERARIO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, CAPITAL POR PAGAR A UN AÑO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, SE HALLA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE EN LA PERSONA DE BOLIVAR TOMAS YANEZ POR DOS AÑOS QUE SUBROGA AL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN LA PERSONA

Un nuevo Tena si es posible



GAD Municipal
DE TENA

DEL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE POR SUBROGACION AL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA, POR DOS AÑOS, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE UNA PARTICIPACION, DEL VALOR DE UN MILLON DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA A FAVOR DE WALTER RUBEN HINOJOSA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE JOSE GONZALO CARRERA Y GRACIELA VITERI LUNA, A FAVOR DE VICENTE RODRIGO JARA, INSCRITO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO DERECHOS Y ACCIONES DEL SEÑOR POLANCO NARVAEZ GALO ALFREDO POR MEDIO DE SU APODERADO KLEBER ENRIQUE CARRERA A FAVOR DE RICARDO OLDEMAR CARRERA, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO ACCIONES Y DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE AMADOR ANGEL RODRIGUEZ Y LIDIA CAROLINA CAICEDO, A FAVOR DE OLIVIO ELIECER SILVA, INSCRITO EN FECHA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADO POR CARRERA JOSE GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A FAVOR DE LA COMPAÑIA JHON ELVIS, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO DERECHOS Y CESION DE ACCIONES DEL SEÑOR WILSON ALBERTO CAICEDO POR MEDIO DE SU APODERADO BOLIVAR TOMAS YANEZ, UNA PARTICIPACION Y MAS DERECHOS POR UN VALOR NOMINAL DE 40.00, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, INSCRITO VENTA DE UNA PARTICIPACION Y MAS DERECHOS POR 40.00 A FAVOR DE FRANCISCO OÑATE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO A BORJA PATTERSON DARIO UNA PARTICIPACION DERECHOS Y ACCIONES DE TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA LTDA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO LOPEZ, INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA PARTICIPACION OTORGADO POR RICARDO OLDEMAR CARRERA A FAVOR DE CARRERA VITERI FREDY, INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS DE UNA PARTICIPACION OTORGADO POR CARRERA JOSE GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A RICARDO OLDEMAR CARRERA INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE BORJA VITERI PATTERSON, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO PARTICIPACIONES DE SERGIO URBINA, ANDY VELASTEGUI EDY LEONARDO, INSCRITO EN FECHA

Un nuevo Tena si es posible



GAD Municipal
DE TENA

VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO UNA ACCION DEL SEÑOR CARRERA JOSE GONZALO A FAVOR DE RUMIPAMBA MOYA MARIO INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR FRIAS JACOME WILSON OSWALDO, INSCRITO EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY NIUCODEMUS GAVILANES BONILLA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO E IRMA DEL ROCIO APOLOELIZALDE CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR, INSCRITO EN FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, INSCRITO EN FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DEL SEÑOR WILSON OSWALDO FRIAS JACOME QUE SUBROGA AL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE PICO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE A FAVOR DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA QUE SUBROGA AL SEÑOR BOLIVAR TOMAS YANEZ CASTILLO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE INSCRIBE VENTA DE UNA ACCION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA MONTOYA JHON ELVIS A FAVOR DEL SEÑOR LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO, INSCRITO EN FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, INSCRITO ACCIONES DE HINOJOSA HINOJOSA WALTER RUBEN A FAVOR DEL SEÑOR ALBAN SORIA JOSE VICENTE, INSCRITO EN FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON DARIO BORJA VITERI, INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, INSCRITO CESION DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE A FAVOR DEL SEÑOR APO SAQUE MILTON WILFRIDO INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATERSON DARIO BORJA VITERI, INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE INSCRIBE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR RUMIPAMBA MOYA MARIO JAIME CELEBRADA EN ARCHIDONA EN FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, INSCRITO EL VEINTE Y

Una nueva Tena si es posible



CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, VENDIDO CESION DE ACCIONES DEL SOCIO SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO Y APOLO ELIZALDE IRMA DEL ROCIO A FAVOR DEL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, INSCRITO CESION DE DERECHOS DEL SOCIO BOLIVAR TOMAS JANEZ CASTILLO Y GINA ENCALADA AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS SALAZAR HUILCA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. SE INSCRIBE CESION DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA A FAVOR DEL SEÑOR WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI EN FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO CESION DE PARTICIPACION OTORGADO POR EL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO Y PIEDAD EUGENIA HEREDIA A FAVOR DEL SEÑOR BORJA VITERI PATTERSON DARIO INSCRITO EN FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES SALAZAR HUILCA JOSE LUIS Y SOA ARAGON PATRICIA MARISOL A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES APO SAQUE MILTON WILFRIDO Y OJEDA SANCHEZ FLOR GRACIELA INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR GAVILANEZ BONILLA GEOVANNY NICODEMUS A FAVOR DEL SEÑOR ROBALINO GARCES CARMEN INES, CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA ELISA BELALCAZAR SANTANA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO RIO PANO CIA. LTDA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A NOMBRE DEL SEÑOR LUIS NARCIZO SEVERINO CACAY. POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA. EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES RUMPAMBA MOYA MARIO JAIME Y GUEVARA GUEVARA PATRICIA YADIRA A FAVOR DE APO OJEDA EDGAR FABIAN, CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR EN FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2012, INSCRITO EN FECHA 18 DE JULIO DEL 2012. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE CONSEDEN LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS

Un nuevo Tena si es posible



NARCISO SEVERINO CACAY E IRMA DEL ROCÍO APOLO ELIZALDE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO GUEVARA SORIA, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 10 DE ENERO DEL 2013, INSCRITO EN FECHA 17 DE ENERO DEL 2013, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR LOS CÓNYUGES WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI Y MONICA ELIZABETH CORONADO PROCEL, A FAVOR DEL SEÑOR RAMON FABIAN SORIA VITERI, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2012, INSCRITO EN FECHA 22 DE ENERO DEL 2013, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON WILFRIDO APO SAQUE Y FLOR GRACIELA OJEDA SANCHEZ, CEDEN EN VENTA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO TIBANQUIZA APO, UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EN TENA ANTE EL SEÑOR DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2013, INSCRITO EN FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2013, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA, A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 15 DE ABRIL DEL 2014, CEDE UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, INSCRITO EN FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR MARIO JAIME RUMIPAMBA MOYA Y PATRICIA YADIRA GUEVARA GUEVARA, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALFREDO ARIAS BASTIDAS, UNA PARTICIPACION, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 16 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO EN FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR NELSON ASDRUBAL ALTAMIRANO PADILLA Y CARMEN INES ROBALINO, A FAVOR DEL SEÑOR RAMIRO ORLANDO JARRIN BAYAS, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 15 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO EN FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014, SE INSCRIBE ACTA # 62 DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR PATTERSON DARIO BORJA VITERI, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES

Un nuevo Tena si es posible



CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO Y BLANCA AMELIA F. NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ, ACEPTA LA CESIÓN HECHA A SU FAVOR UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTOS DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO ACTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RÍO PANO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ, POR EL PERIODO DE UN AÑO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA Y RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2015, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL 2015, INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON BORJA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL 2015, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2015, EN FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, SE INSCRIBE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO RÍO PANO CIA LTDA, OTORGADO POR LOS SEÑORES RAMON FABIAN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, QUIERE UNA ACCIÓN, PROTOCOLIZADA EN ARCHIDONA, ANTE EL DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO EN FECHA 25 DE MARZO DEL 2015.

Certificación conferida a la fecha

Tena, 18 de Junio del 2015.

Elaborado	Imelda Grete	ES
Revisó	Ab. Lucia Méndez	LS
Controló	Ab. Silvia Areujo	

Un nuevo Tena si es posible



TRANSPORTES URBANO
"RIOPANO" CIA. LTDA.

Espediente: 88011 - 99 * Resolución: 99.

Tel: 06

Tena - Provincia

CERTIFICACIÓN.

En calidad de **GERENTE**, de la Compañía de Transportes Urbano, "Riopano" CIA. LTDA., con su domicilio principal en la ciudad de Tena, Provincia de Napo, mediante el presente certifico que:

El Señor Socio, por unanimidad de todo el capital social asistente a la mencionada Junta, aprobó la venta o cesión de una participación que posee el señor socio: **ALBÁN SORIA JOSÉ VICENTE**, portador de la cédula de ciudadanía N° 160022825-6, posee UNA participación con un valor de \$40,00 en mi representada.

Esto es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 19 de junio del 2015.

Atentamente.

Guillermo Paredes.

GERENTE.





TRANSPORTES URBANO
"RIOPANO" CIA. LTDA.

Expediente: 88011 - 99 * Resolución: 99 / 1 / 1 / 2
Telf: 062-888-
Tena - Provincia de N

CERTIFICADO.

En calidad de **GERENTE** de la Compañía de Transportes Urbano "Rio Panó" CIA. LTDA. Con su domicilio principal en la Ciudad de Tena, Provincia de Napo; mediante el presente certifico que:

En Junta General Extra Ordinaria de Socios, realizada el 29 de Mayo del 2015, por unanimidad de Todo el Capital Social asistente a la mencionada Junta, aprobó la venta o sesión de una participación que posee el señor Socio **ALBÁN SORIA JOSÉ VICENTE**, portador de la cedula de ciudadanía N° 160022825-6, a favor del señor **RAMON FABIÁN SORIA VITERI**, portador de la cedula de ciudadanía N° 180229349-6 de nacionalidad Ecuatoriana.

Esto es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 19 DE Junio del 2015

Atentamente;




Guillermo Paredes.

GERENTE



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



Factura: 002-003-000001618



20151502000000298

NOTARIA) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO

NOTARIA UNICA DEL CANTON ARCHIDONA

RAZÓN MARGINAL N° 20151502000000298

ZON: Certifico que LA CESION DE PARTICIPACIONES, que antecede, se otorgó en esta Notaria, cuyo protocolo se encuentra en mi cargo, en fecha dos de julio del año dos mil quince; otorgado por: ALBAN SORIA JOSE VICENTE y FLORES LLUGLLA MARCIA ELENA a favor de; SORIA VITERI RAMON FABIAN, por tanto revisado el libro correspondiente tomo en cuenta el margen de la escritura original, POR CUAL CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, que firmo y sello en Archidona, DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
NOTARIO PÚBLICO
M.E. 12000

[Firma manuscrita]
Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA



pasa --

TRANSPORTES URBANO "RIOPANO" CIA. LTDA.

ACTA N° 71

CLASE DE JUNTA : Extraordinaria
ASISTENCIA : El 100% Del Capital
PRESIDE : Sr. Kléver Carrera
ASUNTO : Orden Del Día



En la ciudad de Tena, en la sala de sesiones, a los veinte y nueve días del mes mayo del dos mil quince. Por convocatoria amparada en los artículos; 236 de la ley de compañías, 13 de los estatutos y 23 Lit(a) del Reglamento Interno, realizada el dieciocho de mayo del dos mil quince, se reúnen los socios de la compañía de Transportes Urbano "Riopano" Cia. Ltda. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum.
2. - Instalación de la sesión.
3. -Consentimiento para enajenar una participación que posee el señor José Albán.
4. Reestructurar normas de trabajo.

1.- Constatación del Quorum.- Se constata la presencia de los señores: José Vicente 'Albán Soria, Edgar Fabián Apo Ojeda, Milton Wilfrido Apo Saque, José Alfredo Arias Bastidas, Jorge Onofre Arias Bastidas, Paterson Darío Borja Viteri, Kléver Enrique Carrera Altamirano, Fredy Gonzalo Carrera Viteri, José Francisco Guevara Soria, Ramiro Orlando Jarrin Bayas, Luis Alberto Lascano Lascano, Francisco Isaías Oñate Pico, Ángel Guillermo Paredes López, Luis Alfonso Tibanquiza Apo.

2. - Instalación de la Sesión.- Siendo las diecinueve horas y treinta minutos y contando con la presencia del 100 % de Capital Social. El señor Presidente agradece por la puntualidad a los señores socios y declara instalada la sesión.

3.-Consentir la transferencia de la participación del señor socio José Albán.- Una vez escuchado la lectura del oficio y revisada la carpeta del aspirante, el señor Presidente pone a consideración de todos y cada uno de los socios para su resolución, en razón de **No haber oposición alguna.** Por **UNANIMIDAD**, conforme a lo que dispone al Art. 113 de la Ley de Compañías, el cien por ciento del capital social representado por los socios

Presentes **APRUEBAN** la transferencia de UNA participación del señor José Vicente Albán Soria, portador de la cédula de Ciudadanía N° 1600228256. A favor del señor, Ramón Fabián Soria Viteri portador de la cédula de Ciudadanía N° 1802293496, de nacionalidad Ecuatoriana.

4- Reestructurar normas de trabajo.- El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea, que para mejorar el Sistema de trabajo, se cambie la modalidad del reloj tarjetero por el dispositivo de rastreo satelital, la misma que por decisión **UNÁNIME**, es **APROBADA POR TODOS LOS SOCIOS**.

Concluido con el Orden del Día, el señor Presidente clausura la sesión a las 21H00 de la fecha antes indicada.


Sr. Kléver Carrera
Presidente




Sr. Guillermo Paredes
Gerente.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RIO PANO CIA. LTDA. OTORGADO POR LOS CONYUGE SEÑORES JOSE VICENTE ALBAN SORIA Y MARCIA ELENA FLORES LLUGLLA, CASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE TENA, A FAVOR DEL SEÑOR RAMON FABIAN SORIA VITERI, ESTADO CIVIL CASADO, DOMILIADO EN LA CIUDAD DE TENA. CUANTIA: \$ 40.00 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE ARCHIDONA, ANTE EL NOTARIO PUBLICO DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO, EN FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "23-C" MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO. CON EL NUMERO "082", REPERTORIO NÚMERO "0176", DEL AÑO 2015.

CERTIFICO:

TENA, 09 DE JULIO DEL 2015.

Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Silvia Araujo



NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA
DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO



Factura: 002-003-000003111



20161502000000034

NOTARIA DR. GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO
NOTARIA UNICA DEL CANTON ARCHIDONA
RAZON MARGINAL N° 20161502000000034

RAZON MARGINAL, LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RÍO PANO CIA. LTDA, CELEBRADA EN FECHA JUEVES DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE: OTORGADO POR: JOSÉ VICENTE ALBAN SORIA Y MARCIA ELENA FLORES LLUGLLA, A FAVOR DE: RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI; ESTÁ DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR TANTO TOMO EN CUENTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ, Y FIRMO Y SELLO EN ARCHIDONA, DIEZ Y OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo
NOTARIO PÚBLICO

Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA

